

INSTITUTO NACIONAL DE AUDIOVISUAL PARAGUAYO



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE AUDIOVISUAL PARAGUAYO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	3.600.000.000	3.600.000.000	0	0 %	0	0
01	Generación, Coordinaión de Información Estadística del País	3.600.000.000	3.600.000.000	0	0 %	0	0
100 Servicios Personales		988.339.400	988.339.400	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		445.200.000	445.200.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		63.400.000	63.400.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		94.561.200	94.561.200	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.008.499.400	2.008.499.400	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		3.600.000.000	3.600.000.000	0	0 %	0	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/01/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

